

Cambios en la forma de conectarse al visado digital y al programa remoto del Coatpa.

Abril de 2016

Con fecha 27/04/16 el Colegio sustituyó la ADSL que se empleaba para conectarse a internet por una fibra óptica de Movistar. Debido a la diferencia de tecnología Movistar no permite conservar la IP pública, es decir la dirección de Internet mediante la cual los equipos de la oficina de Oviedo se conectan al exterior.

Este cambio no afecta a la página web al estar albergada en servidores externos pero sí al Visado Digital y al programa Remoto que están alojados en nuestras oficinas.

#### VISADO DIGITAL.

A partir de ahora debe emplear cualquiera de estos enlaces para acceder:

<http://visadodigital.coat Asturias.es> (recomendado, no se vería afectado por cambios similares)

<http://212.170.106.243> (nueva IP pública)

#### PROGRAMA REMOTO

Aunque el programa no cambia seguramente tendrá en su escritorio un acceso directo para conectarse a este servicio. Este acceso apunta a la antigua IP así que debe cambiarlo por este [NUEVO ACCESO](#) (simplemente baje este fichero y póngalo en su escritorio, al ejecutarlo debería pedirle el nº de colegiado y la clave en la forma habitual).

Para cualquier duda:

985.208303 – Extensión 4 (Informática)

[valentin@coat Asturias.es](mailto:valentin@coat Asturias.es)